



57375

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de GARBEF, S. A., entidad española, con domicilio en Barcelona, calle Menéndez Pelayo, 39, por "TOPE ELASTICO PARA PARACHOQUES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a un tope elástico para parachoques, variante perfeccionada del protegido por el modelo de utilidad Nº 48.417, de la misma solicitante, cuya finalidad como se indicaba en el modelo citado, tiene por objeto dotar a éstos de una auto-protección inicial para su mejor conservación a la vez que aumenta la capacidad amortiguadora de los mismos, mejorándose, debido a su peculiar perfil, por su gran adaptabilidad a los parachoques, sobre los que se sujeta de un modo fácil y seguro.
- 5.
 - 10.

•57373



El indicado tope consiste esencialmente en un bloque de material elástico adecuado, convexo por su cara frontal y cóncavo por la posterior, en cuyos bordes superior e inferior presenta enfrentadamente sendos apén-

5. dices, en cada uno de los cuales hay practicadas dos regatas, normales entre sí, una de ellas orientada hacia la concavidad del bloque y la otra dando frente al apéndice opuesto, con cuyas regatas quedan, respectivamente paralelas y enfrentadas. Acompaña al bloque citado una pletina, curvada convenientemente por su zona central y una placa, yuxtaponible a aquélla por su cara cóncava, las cuales disponen coaxialmente de sendos taladros por los que, mediante un espárrago y las correspondientes tuercas y contratuercas, se solidarizan los elementos citados al parachoques y entre sí.
- 10.
- 15.

Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva,, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un tope elástico de características iguales al del objeto de la invención.

20.

En dicho dibujo, la figura 1 muestra una vista en perspectiva con el despiece de los elementos constitutivos del tope y la forma de acoplamiento de los mismos; y la figura 2 representa una vista de la sección una vez acoplado sobre el parachoques.

25.

El aludido tope está constituido por un bloque -1- de naturaleza y perfil similares al protegido por el modelo de utilidad Nº 48.417, con la cara convexa -2-

57375



1956

abombada, el cual presenta sendos apéndices -3-y-4- en los bordes superior e inferior de la cara cóncava -5- y enfrentados entre sí. Cada uno de dichos apéndices presenta, normales entre sí, dos regatas -6- y -7-, la primera de ellas dirigida hacia la concavidad -5- y la segunda -7- enfrentada al apéndice opuesto, quedando dichas regatas, respectivamente, paralelas y en el mismo plano que las similares del apéndice oponente.

- 5.
10. Acompañan al bloque citado una pletina -8- y una placa -9-, la primera de las cuales presenta curvada su zona central -10- y ambas disponen de sendos taladros axiales -11- y -12-, quedando completado el bloque -1- por un espárrago -13- provisto de dos tuercas -14- y -15- y arandelas -16- y -17- por medio de las cuales se realiza, como luego se verá, el montaje y sujeción del tope sobre el parachoques.

- 15.
20. Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo, la forma de efectuar el montaje del tope elástico objeto de la invención sobre el parachoques -18- es la siguiente: se acopla el espárrago -13- en un taladro -19- a practicar sobre el punto del parachoques -18- en que deba disponerse el tope y seguidamente se monta éste sobre aquél de modo que sus bordes superior e inferior se introduzcan en las regatas respectivas -6- colocando a continuación la arandela -16- y tuerca -14- sobre el espárrago, como asimismo la pletina -8-, con la convexidad hacia la del tope, placa -9-, arandela -17- y finalmente la tuerca -15-. La arandela -16- y tuerca
- 25.

57375



5. -14- fijan por su cabeza al espárrago -13- sobre el para-
choques -18-, mientras que la tuerca -15- y arandela -17-
ponen en tensión, por intermedio de la placa -9-, a pla pletina -8-, enderezándola y haciendo que los apéndices -3-
y -4- del tope completen la sujeción de éste sobre el pa-
rachoques. Este enderezamiento de la pletina permite, por
otra parte, cierta tolerancia en las dimensiones del para-
choques al cual se aplica el tope, así como el que, jun-
to con el perfil de los apéndices del mismo, hagan que la
10. adaptabilidad del tope se vea muy favorecida.

15. La misión del tope es, como puede observarse
análoga a la del protegido por el modelo de utilidad Nº
48.417 ya citado, pero debido al perfil de sus elementos
constitutivos aumenta respecto a aquél, la capacidad amor-
tiguadora del para-choque, con lo que proporciona una ma-
yor seguridad al vehículo.

20. Se comprende que serán independientes del ob-
jeto de la invención, los materiales empleados en el to-
pe, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como
relativas, de sus elementos constitutivos y, en general,
todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo
de utilidad:-

•57375



1. Tope elástico para parachoques, constituido por un bloque de material de elasticidad adecuada, convexo por su cara frontal y cóncavo por la posterior, que se caracteriza esencialmente por presentar en los bordes superior e inferior, de su cara cóncava sendos apéndices en cada uno de los cuales hay practicadas dos regatas, una de ellas orientada hacia la concavidad del bloque y la otra dando frente al apéndice opuesto, con cuyas regatas quedan respectivamente paralelas y enfrentadas, yendo acompañado el bloque de elementos apropiados para su fijación al parachoque, constituidos por una pletina, curvada por su zona central y una placa, yuxtaponible a aquella por su cara cóncava, las cuales disponen coaxialmente de sendos taladros por los que, mediante un espárrago con sus correspondientes tuercas y contratuercas, se solidarizan los elementos citados al parachoques y entre sí al acoplar las regatas extremas del tope en los bordes transversales del parachoques e introducir los extremos de la pletina una vez colocado el espárrago, en las regatas enfrentadas del tope.

2. Tope elástico para parachoques.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 19 de noviembre de 1956

GARBEP, S, A.

p.a.

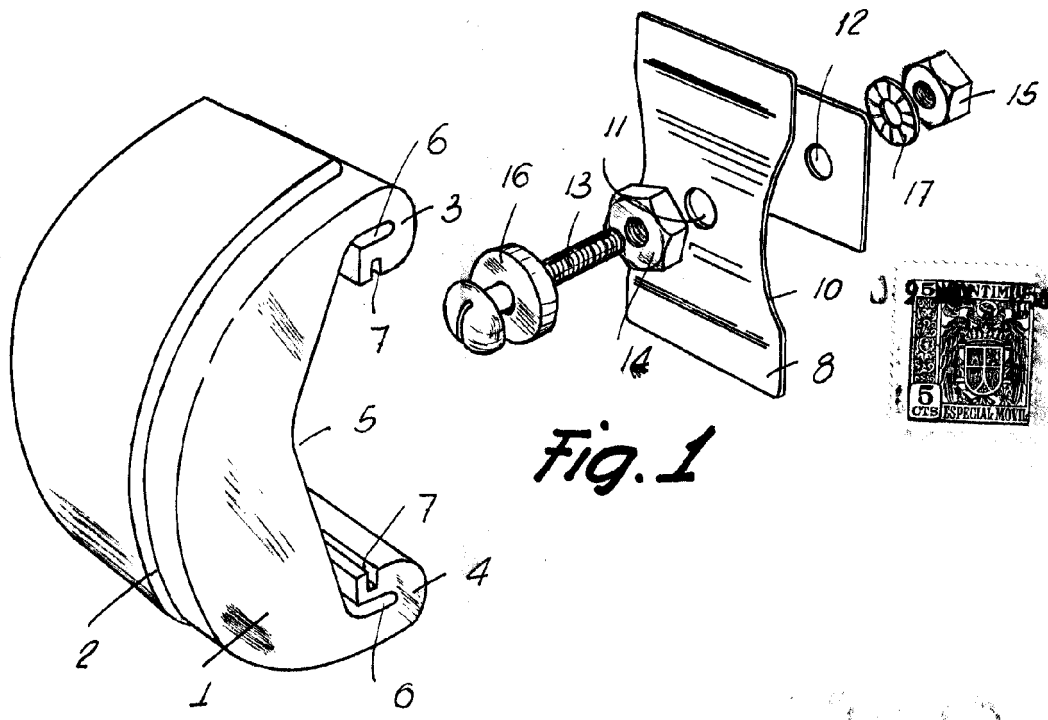


Fig. 1

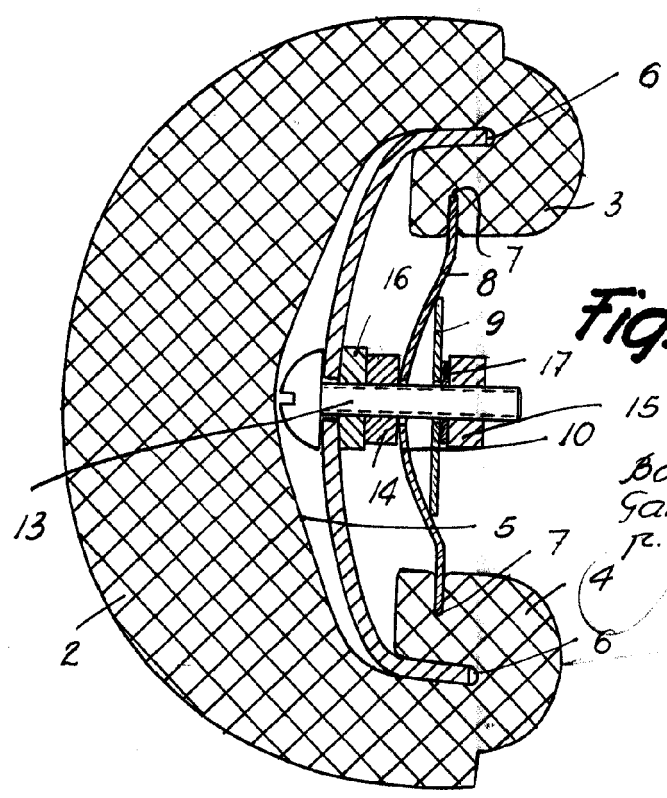


Fig. 2

Barcelona, 19 Novembre. 1956
Garber, S. A.
r. a.